



Expediente N° 2022-10-3-0004210

Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2022103.0004210

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente: Gestión Ambiental

Oficina origen: Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DGS - DIRECCION
GENERAL 10/001/10000000 / DGS - MESA DE ENTRADA - MEU

Asunto: REGIONAL 3 REMITE INFORME N° 34 DE GESTIÓN AMBIENTAL
CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE MAYO - JULIO 2022 DE LA OBRA M40 ,
EJECUTADA POR LA EMPRESA SERVIAM SA - MESA DE ENTRADA UNIFICADA
-

Fecha iniciado: 12/09/2022 20:55:37

Fecha valor: 12/09/2022

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
---------------------------	----------------	----------------	----------------------	--------------	-------------------------	----------------------

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
-----------------	--------------------	-----------------------	--------------------------

RV: Elevación ITGA N° 34 M40 8(Ampliación) - Minas 33 mayo2022 - julio 2022

MARIBEL ROMERO

lun 12/9/2022 10:46

Para: MTOP - Mesa de Entrada Unificada <meu@mtop.gub.uy>;

📎 2 archivos adjuntos (1 MB)

Elevación ITGA N° 34 M40 8(Ampliación) - Minas 33 mayo2022 - julio 2022.pdf; 2022-07_DNV_inf gestion amb Mayo 2022- julio 2022.pdf;

Buen día:

Adjunto documentación de REGIONAL 3-Sector Obras, para inicio de trámite.

Maribel Romero
Reg. 3-Melo

De: FERNANDO IRIGOYEN <fernando.irigoyen@mtop.gub.uy>

Enviado el: lunes, 12 de setiembre de 2022 9:45

Para: MARIBEL ROMERO <maribel.romero@mtop.gub.uy>; LEIDY MELLO <leidy.mello@mtop.gub.uy>

Asunto: Elevación ITGA N° 34 M40 8(Ampliación) - Minas 33 mayo2022 - julio 2022

Buenos días, para su tramitación.

Saludos,



Ministerio
de Transporte
y Obras Públicas

FERNANDO IRIGOYEN SILVERA
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
DIVISION REGIONAL 3 – OBRAS POR CONTRATO
COLON 401 – MELO – CERRO LARGO
TELEFONO: 46428017 - 099784483



Vergara, 9 de septiembre de 2022

Sr. Director de Obra
Ing. Gustavo TETTAMANTI
Presente

Ref.: M-40 - Contrato de mantenimiento por niveles de servicio de Ruta 8, tramo Minas - Treinta y Tres
Número: 7/2022
Asunto: Informe ambiental período Mayo/2022- Julio/2022

De nuestra mayor consideración:

Cumplimos en presentar y someter a su consideración el informe sobre la gestión socio ambiental del contrato de referencia correspondiente al trimestre 13/04/2022 - 12/07/2022.

Sin otro particular lo saluda atte.:

Ing. Nicolás Olivera
por SERVIAM S.A

Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
 (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax (00598) (434) 29763
 administracion@serviam.com.uy





INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

Contrato de Mantenimiento por Niveles de Servicio de Rutas 8, 17 y 18





1. INTRODUCCIÓN

Alcances del contrato

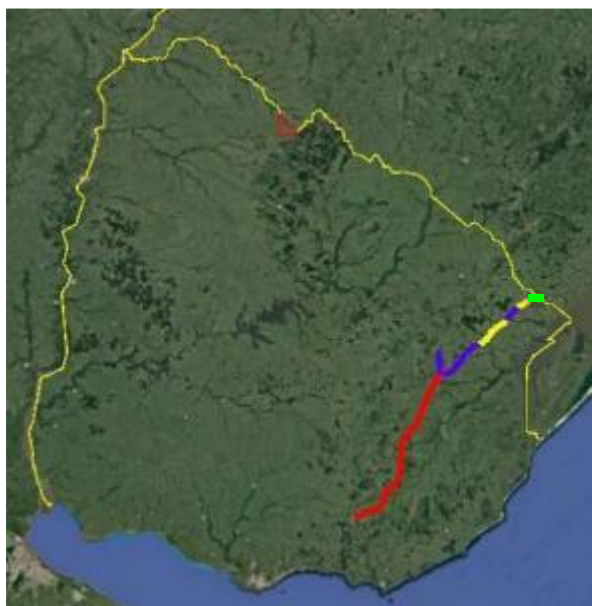
La ampliación del contrato M40 se orienta a extender el plazo y la longitud del contrato básico. El plazo original de 60 meses, en primera instancia se amplió en 24 meses, y en segunda, 14 meses y 18 días. y la longitud original de 167 kms, primero se extendió en 134 kms, y luego 8 kms más. En la tercera ampliación (36 meses), se redujo la longitud del contrato. De esta forma el contrato queda integrado por los siguientes tramos: * Ruta 8 entre Aramendia y km 310; * Ruta 17 entre Ruta 8 y Ruta 18; * Ruta 18 entre Ruta 17 y Ruta 26; y * Ruta 26 entre Ruta 18 y Aduana Rio Branco.

Objeto del contrato

La ampliación tiene como objetivos * la gestión y ejecución del mantenimiento de la totalidad de la red antes nombrada, así como * la ejecución de ciertas obras obligatorias de rehabilitación de parte de los tramos. El mantenimiento se contrata bajo la modalidad de gestión por niveles de servicio y abarca los dos años de la ampliación. Las obras de rehabilitación abarcan unos 10 kms, consisten bacheo y recapado en mezcla asfáltica.

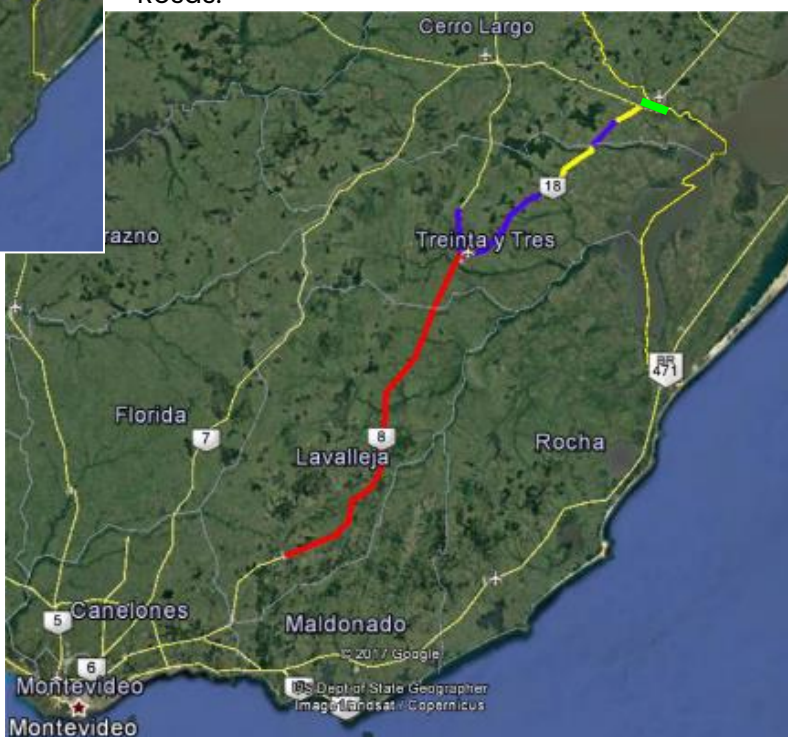
 Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
 (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
 Fax (00598) (434) 29763
 administracion@serviam.com.uy





Los tramos en **rojo** son del contrato básico y contemplan, solo actividades de mantenimiento; los tramos en **azul** corresponden a la ampliación y solo contemplan mantenimiento; y los tramos en **amarillo** también corresponden a la ampliación, pero contemplan actividades de mantenimiento y obras obligatorias de rehabilitación. En **verde** es el tramo de la última ampliación que contempla actividades de bacheo y recapdo con mezcla asfáltica.

El contrato se situa en la region NE del pais, en jurisdicción del MTOP, atravesando los departamentos de Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo, estando en su zona de influencia las localidades de Minas, Mariscalá, Pirarajá, Pueblo Aramendía, Jose Pedro Varela, Villa Sara, Treinta y Tres, Vergara, Rincon y Placido Rosas.



- 📍 Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
- ☎ (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
- 📠 Fax (00598) (434) 29763
- ✉ administracion@serviam.com.uy





2. GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

Sedes

La empresa se encuentra instalada en las localidades de Mariscal y Vergara, donde se cuenta con * una sencilla oficina administrativa encargada de los pedidos de insumos al depósito central de la empresa, la gestión de los partes de equipos, elementos de seguridad del personal, tareas y otros documentos del SGI, así como de * un pequeño depósito de herramientas, señalización de obra, repuestos, insumos, etc.. En dichas instalaciones no se fabrican materiales de construcción, ni se tiene un taller mecánico, por lo cual no tiene el carácter de obrador. Desde estos puntos salen diariamente las cuadrillas de mantenimiento. En lo que respecta a las sedes, *en éste último trimestre no registraron eventos ambientales significativos.*



vista exterior de la sede de Mariscal



vista exterior de la sede de Vergara



sistema de bandejas con arena para evitar derrames



galponcito con señalización y herramientas de mano

📍 Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
☎ (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
📠 Fax (00598) (434) 29763
✉ administracion@serviam.com.uy





OBRADOR

El obrador se ubica en el padrón N° D389, por la ruta 98, a 9km de Ruta 8. En el mismo se ubicarán contenedores para ser utilizados, como oficinas, comedor, baños depósito de herramientas.



En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

CANTERA Y PLANTA ASFÁLTICA

La planta asfáltica es de contraflujo de producción continua, Ciber UACF-15PI capaz de producir 80 ton/hs. Para evitar la propagación de polvo junto a los gases de combustión, tiene un sistema de filtros de mangas para recuperar las partículas finas que se desprenden del

- Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
- (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
- Fax (00598) (434) 29763
- administracion@serviam.com.uy





proceso de secado y calentado de los áridos. Las partículas recogidas por este filtro vuelven a ingresar al mezclador como material fino.

Todas las operaciones de la planta son monitoreadas y controladas desde la cabina de control.



En ese periodo se trabajó con mezcla asfáltica para bacheos.

Los agregados pétreos a utilizar en la mezcla asfáltica, se están comprando en la planta de trituración de Cementos del plata ubicada en Ruta 98.

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

FRENTES DE OBRA

En el período comprendido se trabajaron en los siguientes frentes de obras:

- corte de pasto
- limpieza y reparaciones menores de alcantarillas
- corrección de drenajes superficiales
- limpieza de cauces
- sellado de fisuras en banquetas de tratamiento bituminoso
- tratamientos bituminosos por superficies en banquina
- sellado de juntas de pavimento de hormigón
- Bacheo con mezcla asfáltica

📍 Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
☎ (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
📠 Fax (00598) (434) 29763
✉ administracion@serviam.com.uy





En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

MAQUINARIA

El mantenimiento de las máquinas y equipos se realiza en talleres de la zona y, eventualmente, en el taller ubicado en el obrador central. El abastecimiento de combustible se realizó en estaciones de servicio.

La maquinaria empleada en obra está sometida a una rutina de mantenimiento periódica, de forma de garantizar su correcto desempeño y evitar pérdida de combustibles, aceites y lubricantes.

Para toda la maquinaria se utiliza la Aplicación Móvil Mantenimiento de Flota donde los operario, despachante o encargado puede saber las horas o km que le faltan a un equipo para el próximo mantenimiento programado, registrando el QR correspondiente en el celular. Además, cada equipo cuenta con al menos un botiquín de primeros auxilios, un extintor y un listado con los teléfonos de emergencia.

El lavado de maquinaria se realiza en el obrador de Juan Soler, en una plataforma de hormigón armado con pendiente hacia una pileta de tratamiento de lodos, que consiste en una cámara compartimentada en dos sectores, que permite por un lado el pasaje de líquidos y por otro la retención de aceites y sólidos. Esta pileta es inspeccionada cada 6 meses y si corresponde se realiza la limpieza de la misma. Los residuos sólidos y líquidos que surgen de esta limpieza son entregados a gestores autorizados por DINACEA.

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

TRANSPORTE DE MATERIALES

El transporte de materiales en este período se realizó con camiones de propiedad de la empresa.

- Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
- (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
- Fax (00598) (434) 29763
- administracion@serviam.com.uy





En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS

La gestión de residuos sólidos y líquidos busca minimizar la generación y procura su reutilización y reciclaje. Los residuos se almacenan temporalmente en contenedores estancos, con las medidas de identificación, protección y contención que correspondan, y luego se gestiona su disposición final con operadores autorizados por DINAMA. Los residuos generados en los distintos frentes de obra móviles reciben el mismo tratamiento en cuanto a su identificación y clasificación y posteriormente son enviados al Obrador Central desde donde se gestiona su disposición final.

Se adjunta parte de tareas, en el cual se especifica día y volumen de residuos generados en la faja y llevados al vertedero.

En este periodo no se generaron residuos particulares, como baterías, filtros, neumáticos, etc. En el próximo periodo que se generen se adjuntaran remitos.

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

CAPACITACIÓN

En este período no se realizaron capacitaciones sobre temas ambientales.

PLAN DE CONTINGENCIAS

En este período no se registraron accidentes en los que hubiera que haber puesto en marcha algún plan de contingencia.

AUDITORIAS

En este periodo se no realizaron auditorias.

- Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
- (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
- Fax (00598) (434) 29763
- administracion@serviam.com.uy





RELACION CON LA COMUNIDAD

En este período no hubo distorsión del tránsito que ameritara reuniones oficiales con los vecinos y tampoco se recibieron quejas de ningún tipo de parte de los mismos.

Se mantuvo en este período la señalización pertinente de las zonas de trabajo, descritas anteriormente.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Nicolas Olivera", enclosed within a blue oval scribble.

Ing. Nicolas Olivera
SERVIAM S.A.

- Treinta y Tres 413 – San José, Uruguay.
- (00598) (434) 29371 – (00598) (434) 29003
- Fax (00598) (434) 29763
- administracion@serviam.com.uy





Ministerio
**de Transporte
y Obras Públicas**

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Treinta y Tres, 9 de setiembre de 2022

DEPARTAMENTO DE GESTION DE MANTENIMIENTO

Contrato CVU

Ing. José MARTUCCI

Presente.

Se eleva Informe N° 34 Trimestral Ambiental correspondiente a los meses de mayo 2022/julio 2022 de la Obra: M40 "Mantenimiento por Niveles de Servicio y Obras de rehabilitación en Ruta 8 tramo: Minas (122k100) – Ruta 17 (287k900) y Ruta 17 tramo: Ruta 8 (287k700) – Aeropuerto (291k600)" (Ampliación), ejecutada por la empresa SERVIAM S.A, para su tramitación correspondiente.

El mismo fue entregado fuera de fecha

Sin otro particular saluda a UD. atte.

M.T.O.P. – D.N.V.
ING. Gustavo TETTAMANTI
DIRECTOR DE OBRA

www.mtop.gub.uy Tel. (+5982) 915 7933
Rincón 575, Montevideo - Uruguay

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DGS - MESA DE ENTRADA - MEU	
Fecha:	12/09/2022 20:59:59	
Tipo:	Enviar	

Se envía para prosecución del trámite.-

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2022-10-3-0004210-Mail ITGA M40.pdf	Sí
2	2022-10-3-0004210-2022-07_DNV_inf gestion amb Mayo 2022- julio 2022.pdf	Sí
3	2022-10-3-0004210-Elevación ITGA N° 34 M40 8(Ampliación) - Minas 33 mayo2022 - julio 2022.pdf	Sí

Firmante:
TEJERA ESPINOSA, CARMENCITA BEATRIZ

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO 10/003/10022100	
Fecha:	15/09/2022 13:14:30	
Tipo:	Informar	

Pase

Firmante:
MARTUCCI MORRONE, JOSE

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DNI - GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO 10/003/10022100	
Fecha:	27/10/2022 11:38:09	
Tipo:	Informar	

Tomando conocimiento pase al Departamento de Gestión Ambiental y calidad para su conocimiento.

Cumplido pase a la UCAT para su envío a la CVU.

Firmante:
GUIDOTTI, NATALIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DNI - TÉCNICA 10/003/10010000	
Fecha:	03/11/2022 14:38:51	
Tipo:	Enviar	

Se ha recibido ITGA de las obra M/40, el cual se remite con destino a la UCAT para ser enviado a la CVU.

Firmante:
GOYENECHÉ, MARTIN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DNI - PROGRAMACIÓN 10/003/10012000	
Fecha:	09/11/2022 16:12:00	
Tipo:	Enviar	

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	24/11/2022 15:02:36	
Tipo:	Elevar	

Se eleva a la Dirección General de Secretaría para su conocimiento sugiriendo la remisión de los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A. para la prosecución del trámite correspondiente.

Actuante:
BENTANCUR SUAREZ, LORENA
Pase a Firma
CIGANDA HERNAN

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DNI - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400	
Fecha:	29/11/2022 15:55:22	
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
CIGANDA HERNAN	29/11/2022 15:55:21	Avala el documento

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DGS - COORDINACIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA 10/001/10030100	
Fecha:	30/11/2022 10:22:25	
Tipo:	Enviar	

Con lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad, se envía a Sres. Asesores del Sr. Ministro, para su conocimiento y consideración.-

Firmante:
RAMA, DANIELA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	MINISTRO - 10/000/00000000	
Fecha:	29/06/2023 18:08:23	
Tipo:	Enviar	

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS.

29 de junio de 2023

Por instrucción del Sr. Asesor Ing. Carlos O. González, se sugiere continuar adelante con el proceso, remitiendo el expediente a la Corporación Vial del Uruguay S. A. para proceder a su trámite. ----

Firmante:
GIMENEZ, JUAN FRANCISCO

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000	
Fecha:	29/06/2023 18:10:35	
Tipo:	Enviar	

DIRECCIÓN GENERAL

Pase a Administración Documental.

Teniendo en cuenta el informe precedente, se remiten estas actuaciones a la CVU S.A., para la prosecución del trámite correspondiente.

Firmante:
SOLER MALLO, GRACIELA RITA

MTOPI		EXPEDIENTE N°
		2022-10-3-0004210
Oficina Actuante:	DGS - ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
Fecha:	30/06/2023 10:39:16	
Tipo:	Enviar	

Se remite a la Corporación Vial del Uruguay S.A., como está dispuesto.

LA FORMA DOCUMENTAL SE PASO AL ORGANISMO: CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Firmante:
CLARK ARÉVALO, MARIA NOELIA